



El Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 120.000 euros para la puesta en marcha de este organismo sin ánimo de lucro

La Comunidad apoya el nuevo Clúster Audiovisual de Madrid para desarrollar talento, generar empleo y dinamizar el sector

- Esta entidad nace con 59 socios fundadores entre empresas, asociaciones, personas físicas y jurídicas
- La región aumentó un 15% el año pasado los rodajes en los que fue escenario

31 de agosto de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una inversión de 120.000 euros para la puesta en marcha del Clúster Audiovisual de Madrid, asociación sin ánimo de lucro con 59 socios fundadores que formalizaron el año pasado su constitución, entre los que se encuentran empresas, asociaciones, personas físicas y jurídicas.

El objetivo de este convenio es generar valor, desarrollar y retener talento, impulsar grandes eventos con proyección internacional en la región y diseñar e implementar proyectos colaborativos de interés para todas las entidades asociadas. Se busca así generar empleo y negocio, dinamizar el sector con implantación y actividad en Madrid, apoyar a las empresas e integrar a los diversos agentes propiciando un efecto multiplicador.

También persigue fortalecer la cooperación con la creación de alianzas y sinergias que aumenten la competitividad de las empresas locales en esta industria del entretenimiento (cine, animación, televisión, videojuegos, entre otros) y promover proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

La Comunidad de Madrid aumentó un 15% en 2023 el número de rodajes audiovisuales en los que fue escenario, con cerca de 1.100 producciones, manteniéndose un año más como la región con mayor actividad de toda España.